

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 9 de julio de 2024**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: D. Carlos González Pereira

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.

D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema.

D. José Manuel Domínguez Capa.

Dña. Nelly Hilares Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

Dña. María Paz Muñoz Yebra.

D. Guillermo Parrilla Larrinaga.

D. Raul Peña García.

D. Felix Cesar Rubio Merino.

D. José Manuel Salas Montejo.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

D. Francisco Javier Sanz Benito.

Dña. María África Valcárcel Martínez.

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Alejandro Arauzo Martín

D. Carlos Bravo Galán.

Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez

D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

Dña. María Hernández Arranz.

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra.

D. Gonzalo Matías Lara.

Dña. María Inmaculada Rincón López

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis de la Fuente García.

D. Luis Isaías Ramírez Gómez.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Ignacio Benito Pérez.

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 11 de junio de 2024 con la observación realizada por el Grupo Municipal Más Madrid sobre el número de vocales de su Grupo presentes en la sesión, de modo que en el punto 3, donde dice “abstención de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5)”, debe decir (6) y en el punto 7 y 10, donde dice “el voto a favor del Grupo Municipal Más Madrid (5)”, debe decir (6) .

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

II.- PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 2.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0900567, presentada por D. Luis Isaías Ramírez Gómez, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área órgano competente a la reparación y reposición de los bolardos en la plaza localizada en la confluencia de la calle Embalse de Valmayor con Embalse de Picadas”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 3.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0900571, presentada por D. Luis Isaías Ramírez Gómez, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al órgano competente a la limpieza del arbolado existente en la vía de servicio de la M-45 a su paso por nuestro distrito el cual impide la visibilidad de algunas señales verticales”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 4.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0918431, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Entre la múltiple y variada documentación que se nos exige a las entidades para montar caseta en las fiestas del distrito, firmamos una declaración responsable en la que nos comprometemos a gestionar la caseta por la propia entidad y a no ceder el espacio a terceros. Para velar por el fiel cumplimiento de la normativa y dar ejemplo desde la corporación municipal: Proponemos: que los partidos políticos seamos los primeros en cumplir este punto y que desde la Junta Municipal se establezcan mecanismos específicos para supervisar este compromiso”.

Con el siguiente resultado: *mayoría, con voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal Vox (2)*.

PUNTO 5.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0918440, con la enmienda de modificación nº 2024/0792354, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta o al área de gobierno competente a la mejora de limpieza y mantenimiento del cementerio de Villa de Vallecas, así como a la ampliación del horario de cierre en periodo estival, con el fin de aprovechar las horas de luz y adecuar las visitas a un horario de menos calor modificando el horario de cierre a las 19 horas”.

Con el siguiente resultado: *mayoría, con voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y la abstención de los representantes del Grupo Municipal Vox (2)*.

PUNTO 6.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0918450, con la enmienda de adición nº 2024/0941381, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, que realice un estudio con el objeto de llevar a cabo las actuaciones correspondientes para la recuperación del arbolado de alineación, respetando la normativa en accesibilidad universal del acerado, en la Calle Palazuelos, en concreto desde el número 33 en adelante”.



Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

- PUNTO 7.-** Rechazar la Proposición, nº 2024/0925811, presentada por D. Luis Isaías Ramírez Gómez, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar a la Junta Municipal del Distrito y, si no fuera de su competencia, al área competente, la creación de un fichero informatizado y actualizado permanentemente, con miras a elaborar un censo de viviendas y locales ocupados ilegalmente”.

Con el siguiente resultado: *mayoría, con voto en contra de los representantes del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal Más Madrid (6), el voto en contra de los representantes del Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y el voto a favor de los representantes del Grupo Municipal Vox (2)*.

- PUNTO 8.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/0926010, presentada por D. Luis Isaías Ramírez Gómez, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instar al área competente la reparación de la acera del chaflán en la confluencia de Avenida Ensanche de Vallecas con Calle de Rafael de León”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

- PUNTO 9.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/0926143, con la enmienda de adición nº 2024/0941500, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, proceda a instalar señales de prohibición de estacionamiento en las plazas más próximas a la entrada de la Residencia y Centro de Día “Ensanche de Vallecas”, ubicada en la calle Cerro Milano, quedando reservada dicha franja para la subida y bajada de personas mayores”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

- PUNTO 10.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/0926148, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, proceda a la instalación de barandillas en las avenidas de La Gavia y de Las Suertes, al menos en la rotonda donde confluyen ambas en el entorno de dicha escuela Infantil”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

- PUNTO 11.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/0926166, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, desarrolle un Plan de choque de limpieza de las rejillas del distrito, programándose una limpieza y mantenimiento periódicos que permitan su correcto funcionamiento”.



Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 12.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0927316, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, proceda al acondicionamiento de los areneros las pistas de petanca del Parque de las Cataratas para que se pueda practicar este deporte/juego en las condiciones adecuadas, reforzándose además la limpieza en dicha zona”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 13.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0918454, formulada por D^{ña}. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Podría informarnos el señor Concejal Presidente del motivo por el que se ha vuelto a posponer la fecha anunciada para el inicio de las obras del paso al Hospital Infanta Leonor y si conoce las fechas reales de inicio y prevista de finalización de tan demandado y necesario proyecto para nuestro distrito?”.

PUNTO 14.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0918459, formulada por D^{ña}. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Según los niveles de limpieza estipulados en el Contrato del Servicio de Limpieza de Espacios Públicos en Madrid, el distrito de Villa de Vallecas es el distrito que se limpia con menos frecuencia e intensidad. ¿Qué valoración hace el señor Concejal Presidente y qué medidas ha pensado tomar para corregir esta desigualdad con otros distritos?”.

PUNTO 15.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0918543, formulada por D^{ña}. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Las Viviendas de Uso Turístico han aumentado y proliferado por toda la ciudad de Madrid, tanto, que en nuestro distrito existen. Señor Concejal Presidente, ¿cuántas inspecciones han sido realizadas en los últimos 5 años y qué número de sanciones se han llevado a cabo en Villa de Vallecas a las viviendas que operan sin autorización, así como las medidas tomadas para frenar el aumento de estos pisos turísticos ilegales?”.

PUNTO 16.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0926170, formulada por D^{ña}. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuáles son los criterios que utiliza la Junta Municipal de Distrito para determinar la distribución de los bancos del mobiliario urbano?”.



PUNTO 17.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0926177, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas se están aplicando desde la Junta Municipal para prevenir y combatir la pobreza infantil en nuestro distrito?”.

Información de la Concejala Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

PUNTO 18.- Se da cuenta de los Decretos del Concejala Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejala Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y diecinueve minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas. - Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

Información de Firmantes del Documento

